



Sociedad, familia y escuela
Máster Universitario en
Formación del Profesorado de
ESO, Bachillerato, FP e Idiomas



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Sociedad, familia y escuela

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP e Idiomas

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Martín Contreras, Carlos

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

1.1. Conocimiento o contenidos (Knowledge)

- **K5** Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

En el caso de Orientación Educativa:

- **KOPT3** Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
- **KOPT4** Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.

1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

- **S3** Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar **S2** Habilidad seleccionada según última versión de la memoria verificada.

1.3. Competencias (Competences)

- **C4** Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

En el caso de Orientación Educativa:

- **COPT6** Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo de la materia se relaciona la educación con el medio para abordar la función educadora de la familia y la importancia del trabajo colaborativo en el diseño de las enseñanzas.

También se estudia la relación existente entre sistema social y sistema educativo para analizar la incidencia de los tipos de familia en la educación con la finalidad de adquirir habilidades sociales para orientar a las familias.

Permitirá a los participantes demostrar una comprensión crítica del progreso en el aprendizaje de los estudiantes y del modo de informar eficazmente de ello tanto a sus estudiantes como a sus padres. Se trata, pues, de una materia que enmarca las instituciones y los procesos educativos dentro del sistema de la cultura y de la política, entendido éste como un conjunto de acciones y procesos de las sociedades históricas.

Los futuros profesores han de comprender en qué medida el sistema escolar es tanto un sistema social como un sistema educativo, y diferenciar cuáles son las funciones sociales y educativas de los sistemas de enseñanza.

2.3. Contenido detallado

1. Bloque 1.

Educación y sociedad
Desigualdad educativa y justicia social

2. Bloque 2.

Familia, socialización y diversidad familiar
Relación familia-escuela-comunidad

3. Bloque 3.

Profesorado, identidad docente y compromiso

4. Bloque 4.

Escuela inclusiva, convivencia y ciudadanía democrática

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales sincronas	Horas virtuales asincronas
A1 Clases teóricas	18	18	0	0
A2 Clases prácticas. Seminarios y talleres	12	12	0	0
A4 Lectura reflexiva del material básico y complementario	24	0	0	0
A5 Estudio individual y trabajo autónomo	59	0	0	0
A6 Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	12	0	0
A7 Actividades de evaluación	25	6	0	0
Total	150	48	0,0	0,0

2.5. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones
MD3	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
MD4	Estudio de casos	análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elementos evaluables	MÍNIMO	MÁXIMO
SE1. Participación en foros y actividades de aula	10%	10%
SE2. Actividades dirigidas	30%	30%
SE3. Prueba final	60%	60%
TOTAL	100%	100%

Convocatoria extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elementos evaluables	MÍNIMO	MÁXIMO
SE2. Actividades dirigidas	40%	40%
SE3. Prueba final	60%	60%
TOTAL	100%	100%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura estará supeditada a aprobar las pruebas finales correspondientes a las que los estudiantes deberán presentarse documentados con su

Participación

Si un alumno no ha podido participar en alguna de las clases por cuestiones médicas, familiares o de otra índole, podrá entregar una actividad donde se demuestre que ha trabajado ese contenido.

Normas de escritura y presentación de trabajos

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA (en proceso de actualización)

Bibliografía básica

- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development. Experiments by nature and design*. Cambridge: Harvard University Press.
- Drucker, P. (1969). *The Age of Discontinuity*. Nueva York: Harper and Roy.
- Magro, C. (2015). *Educación conectada en tiempos de redes*. Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Modern & Contemporary American Poetry ("ModPo")*. Recuperado el 18 de agosto de 2019 de: <http://writing.upenn.edu/wh/modpo/>
- UNESCO, coord. Günther Cyranek (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento (Informe mundial de la Unesco)*. [documento pdf]. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Bibliografía recomendada

- Díaz-Aguado, M. J. y Baraja, A. (1993). *Interacción educativa y desventaja sociocultural: Un modelo de intervención para favorecer la adaptación escolar en contextos inter-étnicos*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Krüger, K. (2006). El concepto de 'sociedad del conocimiento'. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 7, 683.
- OCDE (2006). *Think Scenarios, Rethink Education*. París: OECD Publishing.
- OCDE (2015). *Schooling Redesigned: Towards Innovative Learning Systems*. París: OECD Publishing.
- Siemens, G. (2004). *Connectivism: a Learning Theory for the Digital Age*. Recuperado el 18 de agosto de 2019 de: <http://www.devrijeruiimte.org/content/artikelen/Connectivism.pdf>

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-esobachillerato-fp/#masInfo#profesores>